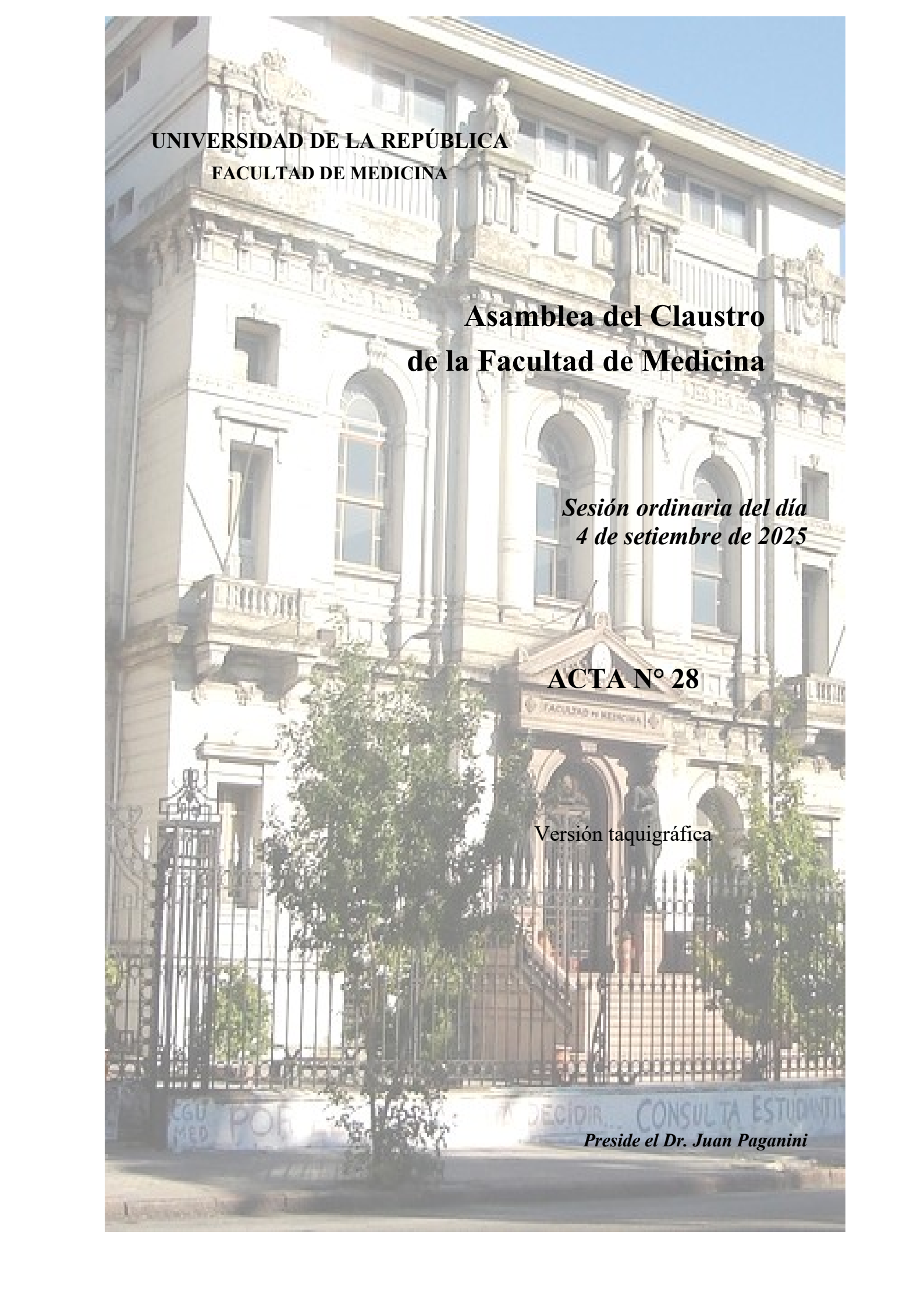




UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Sesión ordinaria del día
4 de setiembre de 2025*

ACTA N° 28

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Juan Paganini

S U M A R I O

Acta N° 27, de fecha 21 de agosto de 2025.....1

Informe sobre "Jornada del Claustro de la Facultad de Medicina - Evaluación de los docentes: inclusión de la evaluación por parte de los estudiantes".....1

Informe de Comisión de Graduados.....5

Comisión del Hospital de Clínicas.....6

Comisión de Plan de Estudios.....6

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 4 de setiembre de 2025

Acta N° 28

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Juan Paganini.

ASISTEN:

Por el orden docente: Macarena Casaballe, Juan Paganini, Daniel González, Marianela Barcia, Natalia Bernardi, Florencia Tomasina, Laura Martínez y Clara Niz.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña, Natasha Soca y Gustavo Musetti.

Por el orden estudiantil: Sofía Benech, Matías Bollo y Paula Meynet.

Debido a paro de Affur no se cuenta con apoyo de Secretaría.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Habiendo *quorum*, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Acta N° 27, de fecha 21 de agosto de 2025

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Se va a votar el acta N° 27, de la sesión ordinaria correspondiente al 21 de agosto de este año.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Informe sobre "Jornada del Claustro de la Facultad de Medicina - Evaluación de los docentes: inclusión de la evaluación por parte de los estudiantes"

SEÑORA TOMASINA (Doc.).- La convocatoria fue un éxito, ya que la concurrencia fue muy buena. Fue acertada la invitación a los expertos, que aportaron conocimiento y experiencia que sirvieron para clarificar las dudas sobre la nueva ordenanza de evaluación. Los docentes que participaron estaban en sintonía con el tema de la evaluación por parte de los estudiantes y hubo más acuerdos que desacuerdos. Se logró el objetivo principal que era transmitir información sobre la ordenanza.

Se plantearon propuestas sobre cómo implementar esa evaluación. Una fue hacerla desde el colectivo. Hay que reunirse en la comisión para sacar conclusiones y después armar una buena propuesta, en base a lo discutido en la jornada. Hubo consenso con respecto a los ítems que plantearon Pilar Rodríguez y Juan Soca, que debían incluir los puntos que se habían discutido. Se consideró que era una herramienta que ya se había utilizado y había tenido buenos resultados. Incluso se le hicieron modificaciones, ya que se quitó un ítem que no generaba más que ruido. La conclusión fue que se podría implementar esto de forma piloto. Vamos a elaborar una propuesta sobre cómo llevar adelante esta evaluación para el Claustro

y que se discuta para luego presentarla a nivel institucional. Prometemos traerla para la próxima sesión o la siguiente para tener tiempo de armar algo bueno y que ustedes puedan leerla y debatirla. Escuchando a todos los órdenes podremos concretar un producto de calidad.

SEÑORA BARCIA (Doc.).- Redactamos un pequeño informe sobre la jornada que les vamos a repartir. Es cierto que puede existir cierta resistencia, como dudando de la competencia de determinados grupos para evaluar a los docentes o pensando que se puede manejar mal. Eso tiene que estar también sobre la mesa porque se puede llegar a plantear al momento de la implementación. Puede generar resistencia que se concrete una evaluación con esa forma tan ideal que se plantea aquí. En la jornada nadie planteó expresamente argumentos en contra pero esa resistencia se podría dar. Por eso sería bueno saberlo de antemano.

Lo que nos queda pendiente es una propuesta de implementación de la evaluación docente por parte de los estudiantes. Estuvimos de acuerdo en aspectos generales, como que sea una combinación de evaluaciones. Por un lado, se plantea una evaluación sumativa que venga de distintos lugares para evaluar la actividad cotidiana del docente y ayudarlo a mejorar. En ese caso habría que ver cuáles son los órganos cogobernados que prevé la ordenanza para que se concrete esa evaluación.

SEÑOR GONZÁLEZ (Doc.).- Participé en la jornada y hubo aspectos de la discusión que me aportaron mucho. Hay que sacar el miedo de los docentes a la evaluación para que no sea vista como un castigo o como un elemento para no reelegir. En la reelección hay varios aspectos. No se evalúa solo la actividad docente sino también la investigación, la extensión, la asistencia, etc. Por otro lado, tenemos la evaluación docente de pregrado y de posgrado.

En la jornada se habló de evaluación formativa para que el docente pueda mejorar en algunos aspectos. Incluso se mencionó la posibilidad de cursos de formación en ese aspecto. También se planteó que la evaluación no podía ser solo cada cuatro años. Debe hacerse en plazos menores porque así se puede captar si hay algún aspecto a ser mejorado.

El otro aspecto que me llamó la atención es qué pasa con la evaluación actual de los estudiantes. Se planteó el tema del anonimato y de la confidencialidad para que esa evaluación no tuviera consecuencias perjudiciales para el estudiante. Por otro lado, los estudiantes se preguntan qué ganan ellos con evaluar al docente. Se explicó que el beneficio puede no ser directo para el curso en sí sino que puede darse en cursos futuros o para nuevas generaciones.

SEÑORA NIZ (Doc.).- Esto último que se menciona me llamó la atención. Me refiero a qué beneficio tendría la evaluación para el estudiante. Tal vez haya que cambiar los momentos de esa evaluación. Recientemente tuvimos una propuesta de los estudiantes de un ciclo, que tenía al final una evaluación del Departamento de Educación Médica. Como ellos no veían el resultado porque se hacía al final, propusieron que se hiciera en la mitad del ciclo y así ver los beneficios. La Dra. Alicia Alemán hizo un planteo muy pertinente cuando se mencionó el temor por la falta de confidencialidad. Ella propuso un ejercicio de evaluación colectiva al docente, es decir, que todo el grupo lo evalúe. Puede ser una buena estrategia para lograr una evaluación ajustada a la realidad. Al ser un equipo, la responsabilidad del juicio que se emitiera estaría compartida.

SEÑORA BENECH (Est.).- El tema con los estudiantes es que culturalmente nuestra Facultad no genera un sentido de pertenencia o de habitar el servicio. Si prestamos atención veremos que los estudiantes no vienen demasiado. Quienes nos interesamos por esa participación somos quienes estamos más avanzados en la carrera. En los años clínicos los estudiantes tomamos más conciencia sobre la importancia de algunos temas como la evaluación docente. El problema real es el sentido de pertenencia, que responde a varias causas, entre ellas nuestra baja participación en los ámbitos cogobernados. Si bien es responsabilidad del orden salvar esa distancia, como institución es importante que se trabaje el tema para que la participación sea accesible y universal. A veces la forma en que llegan las cosas al estudiantado es muy poco atractiva.

En la jornada se habló de construir un mecanismo de respuesta a las demandas estudiantiles; que sintamos que planteamos algo y hay una respuesta. Por ejemplo, en la Asociación de los Estudiantes de Medicina estuvimos discutiendo que en los años clínicos alguna bibliografía recomendada para ginecología no es adecuada, ya que tiene aspectos de discriminación, sexismo, etc. Debemos contar con un mecanismo que permita plantear estos temas y que el estudiantado se empodere de esos reclamos. Para eso se necesita un respaldo institucional.

SEÑORA MARTÍNEZ (Laura) (Doc.).- Que los estudiantes se sientan parte de la institución es fundamental. La falta de participación me preocupa y las causas son múltiples. ¿Cómo podemos revertir esa situación? Yo no tengo respuesta para esa pregunta pero hay que trabajar el tema. Es cierto que la cantidad de estudiantes que recibimos no es la misma que había antes. Tenemos que pensar posibles soluciones.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- La masificación es un desafío para todo el orden estudiantil. Volviendo a la jornada, fue un evento excelente. Me pareció muy buena la participación. Eso era un desafío porque la propaganda no fue muy intensa. Los planteos que se hicieron fueron muy interesantes. El desafío para todos es seguir caminando hasta concretar la evaluación docente y lograr una alta participación para que eso tenga la repercusión que se busca.

SEÑORA SOCA (Eg.).- El tema de que los estudiantes puedan participar en la evaluación docente les garantiza que serán escuchados e implica un cambio. Salvo a nivel del Consejo o del Claustro, donde los estudiantes tienen su voz, en otros ámbitos rara vez se los escucha. Empezar desde abajo a concretar un sistema de evaluación docente por parte de los estudiantes es un buen camino.

SEÑORA TOMASINA (Doc.).- La Facultad de Medicina es la casa de muchos de nosotros. Uno quiere estar en ella si se siente bien. Ojalá podamos lograr que los estudiantes se sientan bien en todos los espacios para que vuelvan a participar y no tengan miedo de hablar. Sé que es difícil pero no sé por qué. No hay forma de convencerlos de que participen, sobre todo a los del primer trienio. Eso cambia más adelante en la carrera. Hace tres años que organizo la fiesta de fin de año pero no he logrado que los estudiantes me ayuden. Después terminan yendo a la fiesta. ¿Por qué no agarran la posta? Creo que plantear un proyecto ayuda a mejorar la participación y que los estudiantes se enganchen. Para lograr eso, las propuestas concretas sirven mejor que sentarnos a discutir sobre una ordenanza. Lo que queremos es que los estudiantes se sientan cómodos, para que habiten todos los espacios. No es bueno que en algunas comisiones no esté su voz porque ellos tienen puntos de vista que quizá nosotros no nos damos cuenta, como lo que acaban de

plantear sobre aspectos sexistas en la bibliografía. Un ejemplo parecido me sucedió a mí cuando me tuve que tomar "licencia paternal", porque así figura en la ordenanza. Lo planteé ante ADUR hace como cinco años pero no cambió nada. Los estudiantes tienen un empuje que quizá sirva para cambiar esos reglamentos o la bibliografía que se utiliza. El Claustro es el ámbito para discutir esas cosas y armar buenos argumentos.

SEÑORA BENECH (Est.).- Solicito la palabra para Karlos Cruz.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Si el Claustro está de acuerdo, se le concede la palabra.

(Apoyados)

SEÑOR CRUZ (Est.).- El problema en la Asociación es que hubo agrupaciones que hicieron mucho daño, dividiendo tanto a estudiantes como a docentes con la idea de que el docente está en contra del estudiante. Desde hace un tiempo venimos tratando de romper ese criterio. Tenemos proyectadas actividades y estrategias para aumentar la participación de los estudiantes, tanto en la AEM como en el Claustro. La evaluación docente es una oportunidad para que el estudiante pueda plantear qué cosas se pueden mejorar en los cursos y trabajar en conjunto con los docentes.

SEÑORA TOMASINA (Doc.).- Para eso también existe la evaluación del curso. Es el mecanismo formal para marcar las cosas que no están bien. El problema es que a veces los estudiantes no lo usan.

SEÑORA BERNARDI (Doc.).- Quiero felicitar a la comisión por la organización de la jornada. Fue un evento muy productivo, por la convocatoria y por la discusión que se generó. También deberíamos lograr que la evaluación docente entre pares y entre superiores se hiciera de manera más formal y periódica. Ahora lo que tenemos en la docencia clínica es un informe de evaluación docente cuando uno termina el cargo. Debería ser algo más sumativo y global dentro de la carrera docente. Me refiero a una evaluación donde se oigan las distintas campanas. El rol del docente clínico es fundamentalmente asistencial. A veces esa actividad ocupa mucho tiempo y hace que los docentes tengamos que priorizar. Por eso digo que debe haber una evaluación más global, periódica y no al final. Este es un reclamo sobre todo de los asistentes, que son los que están en la primera línea de atención y con grupos de estudiantes muy numerosos. Hemos llegado a la situación de que los grupos de estudiantes entran a sala un día sí y otro no para evitar que las salas estén llenas. Es una situación que linda con un problema ético. Los grado 2 reclaman que terminan su cargo y nadie les hizo una evaluación, nadie conversó con ellos sobre su desempeño. Todo eso es parte de cómo podemos proteger al profesional de la salud, eso de "cuidad al cuidador". La evaluación entre pares se debería incluir junto con este impulso que se está dando a la evaluación estudiantil.

SEÑORA BARCIA (Doc.).- Cuando se habla con los estudiantes vemos que existe una tendencia a que todo debe tener utilidad. Eso es un error. Hay cosas que son buenas por sí mismas; hay que hacerlas porque nos van a permitir florecer como personas. Hay que darle valor a eso. Tratamos de conversarlo con los estudiantes del primer año.

La participación estudiantil es algo que hace mucho bien. Tratamos con estudiantes de segundo y de tercer año y muchos vienen con temas de salud mental, desde los más leves hasta problemas graves. Una mejor participación estudiantil

sería un espacio más para contener esos problemas. Me refiero a que deberían encontrar en esta institución una casa. Ese es uno de los motivos principales por los que insistimos en que los estudiantes tienen que venir a Facultad, no porque les vayamos a dar algo que no pueden lograr en su casa sino porque eso les hace bien, van a estar con sus pares, verán que lo que les está pasando no es tan grave y se puede solucionar. Eso solo se logra hablando con otros pares y contando con el apoyo docente. Hay que recordar que la crisis de participación también afecta a los demás órdenes pero se puede revertir.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Eso también pasa con las sociedades científicas. Uno de los mayores problemas que tienen es la participación de los más jóvenes. Que tengamos hoy estudiantes en el Claustro es muy bueno.

SEÑOR GONZÁLEZ (Doc.).- Este es un problema de toda la sociedad. No podemos centrarlo en la Facultad de Medicina. La gente ya no participa como antes en muchos ámbitos, entre ellos los gremiales.

Por otro lado, aquí hablamos de la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes de grado. Otro tema es la evaluación de los posgrados.

Informe de Comisión de Graduados

SEÑORA CASABALLE (Doc.).- En realidad, la comisión no se ha vuelto a reunir. Lo que hicimos fue elaborar un punteo que dice lo siguiente:

"Proyecto de director del Centro de Posgrados de la Facultad de Medicina.

- Propuestas estratégicas innovadoras para la actualización del Centro de Posgrados en sus diferentes áreas: posgrados académicos, posgrados profesionales, formación profesional continua.

- Propuestas que integren y/o abarquen las veinte formaciones de grado de la Facultad de Medicina.

- Optimizar recursos docentes y edilicios, agrupando las especialidades en inicios comunes por afinidad académica.

- Impulsar propuestas para el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

- Innovaciones: a) en el aspecto ético y bioético. b) Propuestas sobre el uso de inteligencia artificial en los tres pilares universitarios (docencia, investigación y extensión).

- Descentralización, fortalecimiento de las estructuras de Facultad de Medicina para la formación de posgrados en las distintas regionales de la Universidad de la República. Fomentar la expansión del Centro de Posgrados en los distintos departamentos del país".

La idea es seguir trabajando sobre esta propuesta. Podemos enviarla a la Mesa para que la vean los claustristas.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Sería importante establecer qué puntos quiere jerarquizar el Claustro cuando se presenten los candidatos. Estoy de acuerdo en que se distribuya para que la próxima sesión lo podamos discutir en el pleno y seguir avanzando.

Comisión del Hospital de Clínicas

SEÑORA BERNARDI (Doc.).- Estuve averiguando con la Prof. Ana Bentancor qué había pasado con la encuesta y me dijo que la Unidad de Comunicación del Hospital de Clínicas aún no la difundió.

Comisión de Plan de Estudios

SEÑORA SOCA (Eg.).- Recibimos el pedido de reunión de la gente que está planteando la licenciatura en Musicoterapia. Habíamos quedado en que nos iban a enviar la propuesta por escrito, la íbamos a ver en la comisión y después nos íbamos a reunir con ellos. Lo que hicimos fue pedirles que nos la mandaran.

SEÑOR PRESIDENTE (Paganini).- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)